

## SESION ORDINARIA N° 35 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA

**CELEBADA CON FECHA MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2014**

Se inicia esta sesión a las 16.25 hrs. , y cuenta con la presencia del Sr. Alcalde, don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales ; Sra Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguin Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza. En esta oportunidad asiste al Concejo Municipal la Sra. Sandra Fernández, Jefa del Departamento de Finanzas Municipal. Como Ministro de Fé participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti Asistente Social, Secretario Municipal, se da comienzo a la presente sesión teniendo la siguiente tabla ;

### TABLA

**1.- Lectura Acta Anterior**

**2.- Informaciones (Remate)**

**3.-P.M.G.**

**4.- Aprobación Presupuesto Municipal**

**5.- Aprobación Reglamento de Sala Concejo Municipal**

**6.- Aniversario de Santa María**

**7.- Acuerdos**

En nombre de Dios, La Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la sesión de este día.

**1.- Lectura Acta anterior**

Se da lectura al Acta anterior de fecha 03 de diciembre del año en curso, la que no presenta observaciones, dándose por aprobada.

**2.- Informaciones**

**Sr. Alcalde**, informa como se desarrolló el remate efectuado el sábado 06 recién pasado y se refiere a los montos, señala que se remató todo lo que estaba en exposición y respecto a los valores propuestos en Concejo Municipal, los Furgones salieron a un costo mas alto, la excavadora no tuvo la misma suerte ya que no logró rematarse al valor propuesto, por lo que se deberá hacer otro acuerdo con los nuevos valores. Agrega que lo principal es que el patio municipal se despejó bastante. Los que han quedado, el Sr. Jefe de la Unidad de Control deberá estudiar la forma de venderlos de acuerdo a la situación de cada uno.-

Luego revisa las actividades realizadas de acuerdo al Programa.

-Indica que la gente de Santa Filomena se encontraba contenta en la Escuela de Santa Filomena por el cambio de nombre.

-Respecto a las Mesetas acústicas, resultó bueno pero hubo poca asistencia de publico. Se deberá para el próximo año realizar en otra fecha, posiblemente en el mes de Octubre, también señala que faltó publicidad.

**Sra. Ma. Cristina**, señala que lamentablemente se cortó la vía vehicular hacia el sector, faltó señalización de ubicación al lugar.

-Luego el Sr. Alcalde se refiere a la elección de directiva que efectuó la UNCO, eligiéndose casi la misma directiva anterior.

-Recuerda la actividad de la Escuela de Lenguaje Hakuna Mata-Mata.

-La actividad realizada en la Cooperativa de Agua Potable Santa Filomena, comenta que fue muy bonita, muy bonito el sector, hay una inversión importante, se abastecen alrededor de 700 familias.

-Respecto a la Ceremonia de los destacados recuerda que es el jueves 11 y las invitaciones se encuentran todas entregadas.

- El Rodeo se efectuará en el sector de Almendral, ya que la medialuna de Jahuel se encuentra castigada.

- El día sábado 13 de diciembre a las 21,30 hrs. es la Cena de la UNCO de JJ.VV. en la Piscina Municipal.

-El lanzamiento del libro se cambio de fecha para el día viernes 12 de diciembre.

Pide disculpas por los errores que se han producido, en las actividades desarrolladas, señala que el municipio no tiene Periodista y el Relacionador Público también está a cargo de Transparencia, agrega que no tiene Administrador, tampoco Dideco, porque no hay muchos recursos. Hoy los funcionarios se multiplican en sus tareas, haciéndose las cosas lo mejor posible.

**Sra. Ma. Cristina**, se refiere a la actividad realizada en la Escuela David del Curto y el retraso que se produjo porque el ballet folklórico se tomó mucho tiempo para desarrollar su actividad, sugiere ver esta situación de los horarios.

**Sr. Alcalde**, indica que la Sra. Directora de la Escuela solicitó el cambio de día.

**Sr. Olgún**, sugiere que los temas no dan para los tiempos propuestos en el Programa, sugiere no incluir dos actividades el mismo día, o bien que transcurra mas tiempo entre una actividad y otra (unas dos horas)

**Sr. Grbic**, señala que en la inauguración de veredas en Santa Filomena, había pocos vecinos, al parecer no hubo difusión en el sector. Este proyecto es importante para la comunidad.

**Sra. Marisol**, agrega que falta difusión y comenta lo dicho por los vecinos.

**Sr. Olgún**, consulta por la instalación del busto de Gabriela Mistral, en la nueva Biblioteca. Indica el Sr. Alcalde que será instalado antes de la inauguración.

### **3.- P.M.G. (Programa Mejoramiento de la Gestión)**

Ingresa a la sesión la Sra. Sandra Fernández, Jefa del Departamento de Finanzas e Integrante de la Comisión quien entrega un Informe del Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2015. Explica que la Comisión la integran 6 funcionarios municipales y luego se refiere a las Metas que deben cumplir los funcionarios en forma Colectiva y por cada departamento.

Luego de leídas las Metas, los Sres. Concejales efectúan algunas sugerencias ;

- **Sr. Olguín**, en la Meta del departamento de Juzgado de Policía Local, sugiere abarcar más organizaciones. La meta del Departamento de Tránsito, hacer difusión a través de la radio y en forma masiva.. Respecto a la Meta de Secplac, sugiere cambiar el motivo y mejor redacción ya que no se entiende lo que se quiere decir.
- **Sr. Leiva**, felicita la presentación de las metas, señala que se ve participación ciudadana y el sugiere mas información a la comunidad de aquellos Proyectos a los cuales la comunidad puede postular, también que los vecinos conozcan la oficina donde obtengan mayor información. Agrega que le gustaría felicitar a los funcionarios por metas altas.
- **Sra. Ma. Cristina**, señala que existen objetivos como tareas, pero esto corresponde mas a información hacia la comunidad.
- **Sra. Marisol**, consulta si a nivel de Metas Colectivas el personal ha propuesto el uso de uniforme para una mejor imagen. Por su parte Sra. Sandra informa que se llamará a Licitación no como meta sino como un derecho que tiene el funcionario que en la Institución donde trabaja debe aportarle este recurso.
- **Sr. Leiva**, agrega que si bien es necesario, la gente debe estar de acuerdo, ya que la ley no obliga el uso de uniformes. Pero entrega sus felicitaciones por que el municipio está dispuesto a entregar estos recursos.

Luego de diversas consultas y sugerencias, se efectúan observaciones a las Metas de los departamento de Juzgado de Policía Local, Transito y Secplac, sugiriéndose traerlas modificado al próximo Concejo para efectuar su aprobación.

**Sr. Alcalde**, señala que el próximo año asistirá cada Jefe de Departamento a explicar la Meta de su departamento.

**Sr. Grbic**, consulta si el uso de la bandera se encuentra normada. Por su parte Sr. Alcalde señala que lo consultará con el Sr. Abogado.

#### **4.- Presupuesto Municipal**

Continúa la Jefa del Departamento de Finanzas Sra. Sandra Fernández en la sesión, los Sres. Concejales efectúan sus opiniones, consultas y sugerencias ;

- **Sr. Leiva**, se refiere a las observaciones que él efectuó a Educación y Salud, las cuales fueron aclaradas y se agendaron, por lo tanto él aprueba el Presupuesto presentado.
- **Sr. Olguin**, consulta si el Concejal tendrá derecho a capacitarse y si el ítem los considera. Por su parte la Sra. Sandra Fernández le explica que existe M\$ 3.000.- en el Item para el año y se puede modificar.

Se aprueba el Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos Año 2015.

#### **5.- Aprobación de Reglamento de Sala Concejo Municipal**

**Sr. Secretario Municipal**, señala que se incorporó las Comisiones con los Concejales que la integran.

**Sr. Olguín**, reitera el funcionamiento de las Comisiones. Hace una propuesta que cada Comisión defina el período de sesión. Esta proposición es aceptada.

**Sr. Basaul**, recuerda que este Reglamento entre en vigencia a contar del 1° de enero del año 2015.

Se aprueba el Reglamento de Sala en forma íntegra.

Luego ingresa a la sesión el Sr. Marcelo Molina, quien le solicita a los Sres. Concejales traer un saludo y la fotografía para que la próxima edición del Diario Municipal se publiquen las actividades de todo el año.

Se señala que el próximo miércoles 17, se debe aprobar el Presupuesto de Salud y la Dotación, entregando respuesta a las observaciones.

#### **6.- Acuerdos**

- El Concejo Municipal acuerda aprobar nuevos valores por el Remate de la excavadora.

- El H. Concejo Municipal acuerda aprobar que las Comisiones formadas y estipuladas en el Reglamento de Sala, estarán encargadas de fijar su periodicidad para efectuar reuniones.

- El H. Concejo Municipal Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015.

Sin más que tratar, finaliza la sesión a las 18,15 hrs.